

INFORME DEL GERENTE GENERAL A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA JORDAN S.A. TRANSJORDAN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO COMPRENDIDO ENTRE 2 DE ENERO DE 2013 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013.

Guayaquil, 18 de abril de 4

Señores

Accionistas de la Compañía

TRANSJORDAN S.A.

Ciudad.-

Señores accionistas:

De acuerdo a la Ley de Compañías y al Estatuto vigente de la empresa cumplo en informar a ustedes el resultado de mi gestión como Gerente General de la Compañía TRANSJORDAN S.A., en el ejercicio económico comprendido entre 2 de enero de 2013 al 31 de diciembre de 2013

En la compañía, durante este periodo, no se ha efectuado actividades económicas, por no contar con los vehículos legalizados dentro de un permiso de operación no fueron generados ingresos económicos, solo los aportes de los accionistas que están en la cuenta de integración de capital. Así mismo, hasta tanto no se apruebe dicho permiso de operación el SRI no autoriza la emisión de facturas y comprobantes de retención, razón por la cual los estados financieros no reflejaron movimientos económicos en sus cuentas. Cabe recalcar que a pesar de lo expuesto, no se ha descuidado de realizar sus respectivas obligaciones tributarias ante los organismos de control, así como se ha regido por los principios contables de general aceptación y las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Dejo de esta manera cumplimentada la misión que ustedes me encomendaron y que por mandato de la Ley me corresponde cumplir.

Atentamente,



Ángela Janeth Jordán Rosado

CI: 0910551126

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA JORDAN S.A. TRANSJORDAN.